



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Tunja
Juzgado Segundo Civil del Circuito de Oralidad
Tunja – Boyacá

CLASE DE PROCESO	EJECUTIVO
DEMANDANTE	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
DEMANDADO	CARLOS ALBERTO HERNANDEZ y OTRA
RADICACION	150013153002-2019-00110-00
INSTANCIA	PRIMERA

Tunja, veintisiete (27) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Encontrándose las diligencias al Despacho para los fines pertinentes, se encuentra que desde el dieciocho (18) del mes de octubre de dos mil veintitrés (2023) , el deudor Carlos Alberto Hernández realizó Procedimiento de Insolvencia de Persona Natural No Comerciante N° 0108 de 2023, por lo tanto, se ordena:

SUSPENDER LAS MEDIDAS CAUTELARES y DEL PROCESO EJECUTIVO de la referencia en virtud de lo ordenado en el Art 545 del CGP.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

EL JUEZ

HERNANDO VARGAS CIPAMOCHA

Juez Segundo Civil Del Circuito De Oralidad De Tunja

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO.

Tunja, treinta (30) de octubre de 2023

El auto anterior se notificó por anotación en el

ESTADO N° 037

CRISTINA GARCIA GARAVITO
SECRETARIA

Firmado Por:
Hernando Vargas Cipamocha
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 02 Oral
Tunja - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **41ef67aeb197cd9171952e906159daeffa3020a04f580749f7ef772bd0533e7c**

Documento generado en 27/10/2023 01:33:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>